

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER

El Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán. Administración 2025-2027, con domicilio en plaza Hidalgo No. 1, Centro, Villa Cuauhtémoc, C.P. 52080, Ocotlán, Estado de México, informa que es el responsable del uso y protección de los Datos Personales que nos proporcione y serán utilizados para llevar a cabo los trámites, servicios y productos que ha solicitado a esta Dependencia y serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales y los artículos 29, 32 y 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás normatividad que resulte aplicable.

Ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la Ley, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I.- La denominación del responsable.

Ayuntamiento de Ocotlán, del Estado de México

IV.- Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

Con el objeto de cumplir lo establecido, se llevará a cabo el uso de los siguientes datos personales:

En el caso de particulares:

Los Datos Personales recabados son los siguientes:

A).- Datos de identificación oficial: nombre completo, sexo, edad, localidad, municipio, ocupación, fecha de nacimiento, estado civil, escolaridad y firma.

Datos Sensibles:

Habla o no alguna lengua originaria, padece o no alguna discapacidad, padece o no alguna enfermedad degenerativa, pertenece o no a la comunidad LGBTTIQ+

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

B).- Datos de localización: Domicilio particular, teléfono particular, y Código Postal.

Datos de identificación del agresor:

Nombre completo y/o alias, fecha de nacimiento, edad, vínculo que sostiene con la víctima, ocupación, descripción física.

En el caso de servidores públicos, personas jurídico colectivas o morales:

Los Datos Personales recabados son los siguientes:

A).- Datos de identificación oficial: nombre completo, sexo, edad, localidad, municipio, SEXO.

B).- Datos de localización: Domicilio, teléfono y Código Postal.

La cantidad de datos personales bajo tratamiento dependerá de su forma de obtención y de los supuestos específicos que deriven de la atención, sin embargo, en todos los casos, la entrega de los datos personales es facultativa.

Se hace de su conocimiento, que no se recopilan datos personales sensibles y por ende, usted debe abstenerse de proporcionarlos a esta Dirección de Atención a la Mujer.

No obstante, en caso de que personal de Dirección de Atención a la Mujer identifique que requiere llevar a cabo tratamiento de datos personales sensibles, deberá registrarlo, a fin de establecer medidas especiales de protección.

Dichos datos personales sensibles deberán ser eliminados a la brevedad del sistema, a través de su devolución al titular o su destrucción, según proceda, una vez que se hubiera cumplido con la finalidad principal del sistema, sin embargo, cuando se conserven documentos con datos personales sensibles por causas no imputables a la Dirección de Atención a la Mujer, dicha información solamente podrá ser conservada hasta en tanto dichos documentos no causen abandono a favor de la Dirección de Atención a la Mujer y puedan ser suprimidos, de conformidad con los instrumentos de control archivístico correspondiente.

La información que derive con motivo de atención psicológica, asesoría jurídica, y canalización ante organismos Estatales, Federales, Autónomos y Judiciales, para dar seguimiento a procesos o procedimientos en materia de Violencia de género. Se considera, de manera general, información de nivel de seguridad alto en el entendido de que se trata de información relativa a procedimientos seguidos en forma de carpetas de investigación o demandas ante órganos de justicia.

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

VII.- Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

a) Finalidad principal de tratamiento: en el caso de la Asesoría y Orientación Jurídica, proporcionar orientación y atención en el ámbito legal, a mujeres del municipio de Oztolotepec, en relaciones a situaciones de violencia en cualquiera de sus manifestaciones, así como promover entornos libres de violencia en la población.

Atención Psicológica, consiste en dar atención psicológica personalizada a mujeres víctimas de violencia familiar y de género, a los hijos de estas, proporcionándoles herramientas terapéuticas para el reconocimiento de emociones y pensamientos, a fin de que las víctimas puedan salir de entornos de violencia.

Canalizaciones, consistente en vincular a la víctima a la instancia gubernamental correspondiente de acuerdo con la situación en la que se encuentra, con la finalidad de que reciba la orientación y ayuda necesaria, previamente y durante la canalización, se le suministrara la información necesaria de que facilite la toma de decisiones.

Los mecanismos y medios estarán disponibles para uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con los mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia sin perjuicio, de que el titular pueda ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley de la materia.

La información que derive con motivos de atención psicológica, asesoría jurídica y canalización ante los organismos Estatales, Federales, Autónomos y Judiciales, para dar seguimiento a los procesos en materia de violencia de género, se considera de manera general información de nivel de seguridad alto, en el entendido de que se trata de información relativa a procedimientos seguido de carpetas de investigación o demandas ante órganos de justicia.

Para conocer de manera completa el tratamiento a sus datos personales, ponemos a su disposición el aviso de privacidad integral, publicado en la página www.otzolotepec.gob.mx, en el apartado denominado “Avisos de Privacidad Integrales”, asimismo podrá consultarlo en la oficina de la Dirección de Atención a la Mujer del Ayuntamiento de Oztolotepec, Estado de México.

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Ratificación, Cancelación y de Oposición de sus datos personales, favor de dirigirse a la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en plaza Hidalgo No. 1, Planta Baja Centro de Villa Cuauhtémoc, C.P. 52080, Oztolotepec, Estado de México, teléfono



iContigo Si!

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

7192060314 o en caso de así desearlo ingresar su solicitud a la dirección electrónica www.sarcoem.gob.mx.

He leído, entiendo y acepto el tratamiento de mis datos personales en los términos descritos en el aviso de privacidad.